

26573 *ORDEN de 21 de noviembre de 1980 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel Honorario de Infantería don Javier Martí Matarredona.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería don Javier Martí Matarredona, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Valencia—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel Honorario, causando baja en el destino civil de referencia, con efectos administrativos del día 1 de diciembre de 1980.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Álvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

26574 *ORDEN de 24 de noviembre de 1980 por la que se concede la excedencia por incompatibilidad con el cargo de Notario en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a don Antonio Esturillo López.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Antonio Esturillo López, Registrador de la Propiedad de Madrid Mercantil I, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 511 y 512 del Reglamento para su aplicación,

Esta Dirección General ha acordado declararle en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario de Madrid, y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—P. D., el Director general de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Die Lamana.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

26575 *REAL DECRETO 2613/1980, de 4 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería don Julián Díaz López.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de siete de diciembre de mil novecientos ochenta, al Coronel de Infantería don Julián Díaz López, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS R.

26576 *REAL DECRETO 2614/1980, de 4 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, al Coronel de la Guardia Civil don Camilo Pajuelo Arteaga.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, en aplicación de la Ley doce/mil novecientos sesenta y uno, de diecinueve de abril, una vez cumplidos los requisitos que señala el artículo trece de dicha Ley y artículo trece del Decreto número tres mil ciento ochenta y uno/mil novecientos sesenta y seis, de veintidós de diciembre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad de veinticuatro de octubre de mil

novecientos ochenta, al Coronel de la Guardia Civil don Camilo Pajuelo Arteaga, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

26577 *REAL DECRETO 2615/1980, de 4 de diciembre, por el que se nombra General Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número mil ciento ocho/mil novecientos setenta y ocho, de tres de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar General Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Canarias, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor, don Gabriel de la Cruz Jiménez, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

26578 *REAL DECRETO 2616/1980, de 4 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Tovar Morais, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Tovar Morais, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», una vez cumplida la edad reglamentaria el día siete de diciembre de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26579 *REAL DECRETO 2617/1980, de 4 de diciembre, por el que se dispone el cese como Director del Registro de la Propiedad Industrial de don Rafael Pastor García.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, II, de la Ley diecisiete/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, sobre creación del Organismo autónomo Registro de la Propiedad Industrial, y en el artículo trece del Reglamento Orgánico del citado Organismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, como Director del Registro de la Propiedad Industrial de don Rafael Pastor García, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE

26580 *REAL DECRETO 2618/1980, de 4 de diciembre, por el que se dispone el nombramiento como Director del Registro de la Propiedad Industrial de don Juan Fernández de Ybarra.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, II, de la Ley diecisiete/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, sobre creación del Organismo autónomo Registro de la Propiedad Industrial, y en el artículo trece del Reglamento Orgánico del citado Organismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el nombramiento como Director del Registro de la Propiedad Industrial de don Juan Fernández de Ybarra.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
IGNACIO BAYON MARINE